

IDEAS FUNDAMENTALES EN EL UNIVERSO POETICO DE CRISTOBAL DE CASTILLEJO

• Francisco GARROTE PEREZ

nació en Sepulcro-Hilario, en 1941. Estudió en el Seminario de Ciudad Rodrigo y en la Universidad de Salamanca, donde cursó la licenciatura en Filología Románica, consiguiendo el grado de doctor en 1974. Es profesor de Literatura Española en la Universidad de Salamanca. Su investigación gira en torno a la literatura del Siglo de Oro, habiendo publicado títulos como *La naturaleza en el pensamiento de Cervantes, Pensamiento y naturaleza en España durante los siglos XVI y XVII*, una edición de la poesía de fray Luis de León y diversos artículos sobre materias de esta época. Este artículo es producto de la investigación que el autor está realizando sobre este poeta mirobrigense, sobre el cual tiene ya un libro prácticamente terminado.

Cristóbal de Castillejo es un poeta poco estudiado y su importancia es mayor de la que normalmente le concedemos dentro de la historia literaria. La opinión que, en general, se tiene sobre él se mueve dentro de una nebulosa de tópicos gastados por la repetición poco reflexiva acerca de su personalidad y su poesía. Tales etiquetas cómodas impiden que se conozca y se lea la obra de este poeta mirobrigense y se le considere como un reaccionario, a lo cual nuestra sociedad es bastante sensible. Se le recuerda también como poeta obscuro, aplicándole categorías morales que en nada tienen que ver con el conjunto de su pensamiento, con su universo ideológico.

Sin embargo, los pocos estudios que hay sobre Castillejo apuntan en una dirección completamente opuesta: considerale un innovador. Así Maxime Chevalier lo identifica con los poetas renacentistas por introducir en sus versos cuentecillos tradicionales, proverbios, refranes y todo aquello que pertenece a lo popular, movimiento típicamente renacentista y europeo¹. Semejante actitud de sacar al poeta del ostracismo tiene Bruna Cinti al conectarle con el pensamiento erasmiano en la rehabilitación de la lengua vulgar, en la mezcla de la poesía culta y popular y en su oposición al formalismo

1. *Castillejo, poète de la Renaissance*, en *Travaux de l'Institut d'Etudes Ibero- et Latino-américaines* (TILAS), Estrabourg, XV (1975), pp. 57-63.

italianizante². Todas estas opiniones, lo mismo que otras coincidentes que podíamos entresacar de estudios más generales, van formando poco a poco una visión muy distinta de Castillejo y de su producción poética. A dicha tarea queremos contribuir con este trabajo revisando, desde unos supuestos más o menos sociales e ideológicos, su personalidad y pensamiento, lo mismo que las líneas ideológicas que dan cohesión y explican la totalidad de su universo poético. Intento, pues, ver las razones personales y de contexto social que llevan al poeta a hacer una materialización determinada y concreta de su poesía, y solucionar, en la medida que sea posible, las diversas interrogantes que puedan formularse acerca de su producción, aunque soy consciente de que, debido a la poca atención que se ha dedicado a este poeta, las dificultades son muchas a la hora de dar una respuesta convincente a la infinidad de sugerencias que puede motivar la lectura atenta de su obra poética.

CASTILLEJO ANTE LA ENCRUCIJADA HISTÓRICA DE SU MOMENTO

Castillejo vive en un momento de encrucijada histórica. Se ha desmoronado la vieja sociedad aristocrático-feudal y surge, con los Reyes Católicos, la burguesía precapitalista, basada en la ideología dominante del Humanismo renacentista. Es evidente que el poeta viviera estos momentos cruciales, debido a las fechas que enmarcan su vida (1490-1550)), espacio histórico que corresponde a la presencia ascendente de la burguesía en la sociedad española.

Pues bien, para conocer la personalidad de nuestro poeta, será necesario ver en qué lugar del espectro social se sitúa. En el diálogo *Aula de cortesanos*, hace un análisis profundo y claro de la sociedad de su época. Todos los datos dan a entender que los personajes se desenvuelven en un medio social donde predomina el dinero, acotando así lo que el poeta llama «tiempo nuevo», concepto que encierra con toda claridad los elementos estructurales de una nueva sociedad y, consecuentemente, un nuevo modo de ser en el mundo y de actuar en las diversas interrelaciones sociales. En efecto, el joven hidalgo Lucrecio, olvidando todo convencionalismo social, rechaza la pobreza casi consustancial a su ínfima escala social dentro

2. *Eramismo e idee letterarie in Cristóbal de Castillejo*, "Anali di ca Foscari", Venecia, III (1964), pp. 65-80.

del estrato de la nobleza y, atraído por los principios de la nueva sociedad («Quien ha oficio ha beneficio»), quiere encontrar un oficio «para tener de comer», pues

«Que veo que cada cual
Pone todo su cuidado
Por ser rico y principal,
Y no vivir afrentado
Con pobreza» (III, 46)³

Aunque es «gentil hidalgo», es consciente de que su valer personal en la sociedad no le viene por pertenecer a una clase privilegiada y hegemónica. Sabe también que la honra es un valor fundamental para un hidalgo, pero ya no le es suficiente, necesita dinero en estos nuevos tiempos, porque «la virtud / sin hacienda vale poco». Aunque, en principio, no renuncia a la honra, serán los valores burgueses los que condicionen su elección entre los «ocho estados» u oficios más comunes entre los hombres:

«Escogeré por lo menos
Uno honroso,
A vueltas de provechoso,
Sin lo cual no hay nada hecho;
Caso que es dificultoso
Juntar honra con provecho» (III, 50)

Lucrecio sabe muy bien que vive en una sociedad donde el «ser más» o el «valer más» no depende ya de la clase o de la sangre, sino del dinero y de su poder adquisitivo. Es esta una sociedad dineraria, cerrada a los valores de la sociedad tradicional, y abierta exclusivamente a los incentivos económicos, los cuales dan la «virtus» o valer personal ante la opinión de los demás («Es verdad,

3. Las citas las hacemos por CRISTÓBAL DE CASTILLEJO: *Obras*, Clásicos Castellanos, Madrid, 1958, 4 vols., ed. y notas de J. Domínguez Bordona.

mas la virtud / Sin la hacienda poco vale», III, 59). Todo lo cual se da por supuesto y admitido, como un valor al uso:

«Y así va
El mundo, do nunca habrá
En este caso mudança;
Que nadie vale más ya
De cuanto tiene y alcança,
Como vemos
En mil ruines caballeros,
De quien gran caso hacemos
Por sólo tener dineros
Y poder,
Y otros que, por carecer
Destos bienes temporales,
Nadie los echa de ver
Siendo nobles y leales» (III, 48)

El dinero, pues, no sólo da el valer personal y el poder, sino que el «dinero en la mano» —el dinero contante y sonante— abre las puertas de todo, incluso las del amor:

«No hay hermano
Ni pariente cercano,
Ni amigo tan de verdad,
Como el dinero en la mano
En cualquier necesidad.
Cualquier cosa,
Fácil o dificultosa
Se alcança con el dinero,
Y se nos muestra graciosa
Donde él va por mensajero
Del deseo.
No hay tan despierto correo,
Ni cosa que haber se pueda,
Sin que pone
Por ella aquel a quien viene;
Mas el pobre pena y muere,
Porque quien dineros tiene,
Dicen hace lo que quiere» (III, 48)

Inútil sería aducir más textos para comprobar que Castillejo se mueve dentro de una sociedad dineraria, donde la división entre nobles y plebeyos ha sido sustituida por la de ricos y pobres. La razón de tal transformación hay que buscarla en que el principio clasificador de la honra y del honor de la sociedad aristocrático-feudal ha dado paso a otro principio distinto, el del dinero, en la nueva sociedad burguesa precapitalista. Por tanto, el entorno del poeta, el contexto social de donde parte su poesía, es una realidad social claramente dominada por unos valores y unos principios pre-burgueses, los cuales estructuran toda su producción poética.

Sin embargo, clarifiquemos un poco más esta cuestión entrando en el pensamiento íntimo de Castillejo, en su actitud ante lo que podríamos llamar la filosofía de cada una de las sociedades. Así, de paso, completamos la concepción social del autor.

Rechaza de plano la vieja sociedad feudal. Pero lo hace, por un lado, desde su experiencia personal —él vivió en la corte donde nunca consiguió el dinero suficiente para vivir bien— y, por otro, desde los principios rectores de la nueva burguesía. Para él, la vida cortesana es una esclavitud, pues supone ponerse de por vida al servicio de un señor sin poder exigir nada, ya que todo depende de la voluntad del señor, llegando así a la anulación de la personalidad. Por tanto, partiendo de una perspectiva completamente moderna, basada en los nuevos principios humanistas de la dignidad humana, llega a rechazar la vieja sociedad:

«En la cual es todo nada
Si le falta libertad,
Y ha de andar siempre colgada
De la ajena voluntad,
Como el buey
Del arado, tras la ley
Del dueño que lo posee» (III, 66)

Descubre con sagacidad la contradicción que genera la vieja estructura social, porque si el hombre no tiene libertad en esa sociedad, tampoco tiene posibilidad de elegir un oficio ni de exigir un

salario, por lo que no podrá conseguir los medios que le hagan triunfar en sus relaciones con los demás, no podrá «medrar», porque

«Y en fin fin, cualquier oficio
Saca de su herramienta
Señalado beneficio» (III, 35)

Ataca también la falsedad de la clase directora de la vieja sociedad, que provoca «menosprecio y querella» en todos aquellos que la conocen a fondo. El comportamiento es falso, pues todos los servidores pretenden atraerse el favor y la mirada del rey o del señor en clara competencia con los demás. Todo lo cual se debe a que el subir o el bajar en esta sociedad no depende del valor personal, sino de un principio irracional, el «favor o privanza», o de la habilidad del individuo para captar la simpatía del señor, todo lo cual es algo tan subjetivo que sólo depende de la arbitrariedad de una persona socialmente importante como es el rey o señor. Lo mismo se puede decir de los vestidos y joyas que, aunque muchas veces sean prestados, siempre engendran presunción, engaño, y no añaden nada a la persona:

«Y no son
De más grado y condición
Por ello, a mi parecer,
Porque aquella ostentación
Una burla suele ser
Muy hermosa» (III, 164)

Detesta, además, esta sociedad por favorecer toda clase de vicios: «desvergüenças», «osadías», «juegos y otras deshonestas alegrías», «banquetes», «borracherías», «amores», «disoluciones», «burlerías», «pecados a montones», «aborrecer es el principal oficio», «hacer mal», «blasfemias», «holgazanerías», «burlas y mentiras», «murmuraciones y maldiciones».

No olvida Castillejo, con una clara conciencia social, las injusticias que genera esta sociedad, consecuencia lógica del poder mo-

nopolizador del rey o señores, basado en la infravaloración de la persona:

«Y ¡ay dolor!
Que se quita, qu'es peor,
A los pobres y menores
Para darlo al qu'es señor» (III, 141)
«Con sudores
De pobres y labradores
Muchos adquieren riquezas,
Y para sus subcesores
Mayorazgos y grandezas» (III, 142-143)

Terminemos con un pasaje donde Castillejo se ríe solapadamente de esta sociedad feudal y de su principio ordenador, el honor, atacando directamente la esencia misma de la vieja estructuración social:

«Que las virtudes sin par
Del señor a quien servimos
Bien es dejarlas estar,
Pues ni yo ni vos subimos
Do las podemos loar,
Mas ya que podáis contallas,
Como debéis conocellas,
No debéis aquí metellas,
Pues son más para adorallas
Que no para comer dellas» (III, 28-29)

El rechazo, pues, de la vieja sociedad, encarnada en la vida cortesana, es algo definitivo para Castillejo. El no la acepta en ningún sentido y la odia tanto como la muerte:

«Desa suerte,
Peor que la misma muerte
Es la vida cortesana» (III, 209)

Su convicción es tan profunda que aconseja no seguir los principios de la vieja sociedad aristocrática, si se pretende triunfar en la vida e irrumpir en ella con «deseo de medrar».

Distinta es su actitud para con la nueva sociedad. Es evidente que la burguesía de su época le proporciona algunos encantos, le atrae como medio de allegar dinero, pero comprende que no es una vía accesible para todos los hombres, porque se necesita sagacidad, emprendimiento, capacidad de fingir y engañar, cualidades todas que él encierra en la palabra «sustancia»:

«Mercader
Es cosa a mi parecer
También de harta ganancia,
Y que lo puede bien ser
El que tuviere sustancia
Para ello» (III, 51)

Castillejo, frente a los aristócratas feudales, y superando las reticencias sociales de su época, alaba a los mercaderes (los burgueses), pero ve que, en el fondo, poco se diferencian unos de otros, pues los primeros alcanzan el honor por el dinero y los segundos consiguen el prestigio social también por el mismo medio:

«Y en esto es diferenciada
De la de los mercaderes
Solamente,
Que son rica, honrada gente,
Si también no pospusiese
Al amigo y al pariente
Y a cualquier otro interese,
Por ganar» (III, 179)

Evidentemente admite una sociedad dineraria, pero no participa de los medios que la burguesía practica para conseguir el dinero y regular la movilidad social, porque en realidad no ha superado los prejuicios estamentales de su sociedad. El poeta intuye sagazmente algunas incoherencias sociales, que cierran su horizonte y le impiden integrarse en los nuevos proyectos sociales. Con lo que, en definitiva, niega también la nueva sociedad burguesa. La causa principal parece

encontrarla el poeta en que el burgués, para triunfar en la vida, debe hacer caso omiso de su conciencia:

«Porque vos no dudéis, no,
Y sabed la cierta sciencia
Que nadie se enriqueció
Mucho con buena conciencia» (III, 148)

El lucro y la ambición burgueses son responsables de los desequilibrios sociales y, por lo tanto, también motivos suficientes para rechazar la sociedad que los encarna:

«En buscar su utilidad
Todos son de una natura
Y de un arte,
Y sin que nadie se harte,
Unos a otros se tragan,
Pero por la mayor parte
Los más pequeños lo pagan» (III, 78-89).

Llegados a este momento, esperaríamos que Castillejo, rechazados ambos esquemas sociales, comenzara el juego de las utopías y de los sueños, perfilando un nuevo modelo de sociedad. Pero no lo hizo y, además, no podía hacerlo. El se revela a lo largo de su obra como un hombre angustiado, muchas veces escéptico y, generalmente, parapetado tras una actitud cínica y burlona, aunque sin perder nunca el fondo de sinceridad que le caracteriza. Producto todo ello del individualismo, del racionalismo e, incluso, del relativismo de la nueva época, de la soledad y la lucha por sobrevivir en un universo, ya no ordenado y cerrado por el organicismo feudal, tradicional y teocrático, sino dominado por las nuevas relaciones burguesas de producción. Se encuentra, pues, alienado por toda una serie de convenciones sociales, cosificado por las leyes de la producción y del intercambio, que aumentan el valor de las cosas y disminuyen el de los seres humanos. Las personas se utilizan con fines egoístas y personales, no se aprecian ni valoran en su verdadera dimensión. Todo lo cual destruye y deshumaniza al hombre, porque no comprende esa realidad exterior que le resulta hostil

y ajena. Reflejo de esta situación adversa es su grito inconformista y rebelde ante el estado de cosas que le rodea:

«Ni hay estado
Tan seguro y descansado
En este mundo traidor,
Que al fin no esté rodeado
De afán, peligro y dolor
Comúnmente» (III, 89)

Su problema vital se centra en buscar un modo de vivir

«Menos duro
Donde sea más seguro
El bien, y con más reposo,
Y el galardón más seguro
Y el gozar menos dudoso
Sin dolor» (III, 187)

Pretende, pues, vivir sin buscar afanosamente, muchas veces en contra de su conciencia, el lucro para poder sobrevivir. No quiere llevar una existencia angustiada siguiendo los postulados burgueses de su sociedad, sino que pretende encontrar un estado

«... donde, siendo menor
Por dicha la utilidad,
El gozo será mayor
Mediante la libertad» (III, 189)

He aquí el verdadero centro en torno al cual gravita el poeta, la libertad, la «preciosa prenda» de la que no abdica por ningún lucro o utilidad que le pueda proporcionar la sociedad, pues, a su parecer, «Se debería posponer / A cualquier otra vivienda», es decir, a cualquier modo de vivir inauténtico que ahogue la libertad.

Sin embargo, en medio de esta angustiosa incertidumbre, se da cuenta de que sólo existe un modo de vida capaz de colmar, aunque sólo sea en parte, sus ansias de libertad

«Y pensar
Que habiendo campos de arar
Y molinos de moler,
Huertas, viñas que labrar,
Y do sembrar y coger...» (III, 189-190)

es una equivocación hipotecar la vida

«En desvío y vanidad,
Hinchazón,
Necedad y presunción,
Y soberbias y locuras,
Agonías y ambición,
Y otras tales desventuras» (III, 190)

Por todo lo cual decide abandonar las riquezas que le puedan proporcionar la sociedad cortesana o los diversos oficios que le ofrece la sociedad dineraria y burguesa, para abrazar la vida campesina:

«De las cuales (riquezas)
Resultan trabajos tales,
Que a las veces es mejor
La cama de cabezales
En que duerme el labrador
Muy sin pena» (III, 65)

La verdadera autonomía e independencia del hombre consiste en la libertad, que excluye todo afán, y le convierte en señor de

sí mismo, lo cual está al alcance de toda persona capaz de reflexionar:

«Pues cualquiera puede sello
En torno de sus pucheros
Y hogar,
.....
Ser merino
Como dicen, de un molino
De sabios es aprobado.
Pero no lo es ir contino
Tras los reyes afanado
Locamente» (III, 66-67)

Aquí encuentra Castillejo la liberación de la angustia que le provoca la situación social y la sinceridad ante la hipocresía del mundo, aunque esto pueda significar a primera vista una falta de compromiso con la realidad, una huida del mundo. Pero no lo creo así. Sin pensar en lo que esto pueda tener de literario y libresco —todos sabemos lo que estaban de moda estos temas entre los escritores de su época—, Castillejo apoya su elección no en la vida del campo, tomada en sentido general, ni en la dorada medianía, sino concretamente en ese campesinado portador de una ideología concreta que él va a utilizar, como veremos más adelante. Lo cual no quiere decir que el poeta piense en los clichés reaccionarios de los casticismos y limpieza de sangre cuando habla de «labradores», más bien se apoyaría en la realidad social de ese estamento de los labradores, base del giro político de los Reyes Católicos en su afán de restar importancia social y política a la nobleza. Y así parece indicarlo en unos versos donde expresa su resolución de pasar de la nobleza a ser labrador:

«Y así quiero
Darme como hombre granjero
Al campo y a su labor.
Y a tornarme de escudero,
Rico, honrado labrador,
No haría
Yerro, pues por esta vía

Los padres del Testamento
Gozaron con alegría
De grandes bienes sin cuento
Verdaderos» (III, 55)

Lo que sí es claro es que Castillejo se convierte en defensor de la clase social más baja y va a identificar sus formas de vida y todo su modo de pensar y actuar con una visión natural y auténtica de vivir y comportarse en sociedad. Aquí radica el alcance de su elección: en sustituir unas formas de vida antinaturales y convencionales por otras más próximas a lo natural y a la naturaleza misma del hombre que, a su parecer, son las del campesinado.

Hoy comprendemos con dificultad esta preferencia del poeta, pero si queremos acercarnos sin prejuicios a esta actitud de Castillejo, no debemos pensar en un bucolismo simplista y evasivo, sino en el auténtico sentido que le dan estos hombres del Renacimiento: ese fervor místico de los humanistas que soñaban con un mundo autosuficiente, libre de artificiosidades, de errores, de deficiencias, en una palabra, un mundo más perfecto⁴. Este es, a mi entender, el alcance del pensamiento del poeta, algo que estaba en el ambiente de la época y en cuya formación (la interpretación, no el tópico) tenía mucho que ver la influencia erasmiana, algo muy presente en toda la obra de Castillejo⁵.

IDEOLOGÍA AMOROSA

Una vez perfilada su postura social, vamos a introducirnos en la temática fundamental de su obra, para completar así la visión sobre el autor y perfilar su aportación a la literatura.

A Castillejo se le conoce por ser un poeta amoroso, erótico en muchas ocasiones. Sus atrevimientos en esta materia son tan grandes, que, a veces, cae en lo obsceno y lo atrevido, cuando no incide en notas de mal gusto. Pero esto no tendría valor alguno —sería repetir el tópico—, si no analizáramos la concepción amorosa por él propugnada, sus motivaciones y sus consecuencias.

4. CASTRO, A.: *El pensamiento de Cervantes*, Noguer, Madrid, 1972², pp. 173 ss.

5. *Ibid.*, p. 208, nota 9, lo mismo que varios pasajes de BATAILLON, M.: *Erasmus y España*.

Para evitar confusiones en torno a su pensamiento sobre el amor, afirma repetidamente, de forma directa o indirecta, que el amor es igual a la pasión o instinto sexual, el «deseo», como él lo llama. Esto es lo que significa la elevada frecuencia de verbos como «gozar», «desear», «ser vencida», «alcançar favor», etc., referidos a la mujer. Su planteamiento es el siguiente. Al hablar en el *Sermón de amores* de que Adán y Eva tuvieron hijos por «concupiscencia», añade:

«Y esta es
 La que nos quedó después
 Por herencia que heredamos,
 De que vestidos andamos
 De la cadera a los pies;
 Cuyo ardor
 Es un amargo dulzor
 Que por honrarle han querido
 Los doctores de Cupido
 Que lo llamemos amor» (I, 16)

Lo que existe, pues, es el deseo, el instinto sexual, que después se ha llamado convencionalmente amor. Planteado así el amor, no resta más que dar una serie de características que completen dicha concepción. En primer lugar, es una inclinación irresistible:

«La inclinación natural
 Que tenemos,
 A cuyos grandes extremos
 Apenas hay quien resista» (I,12)
 «Si el aguijón de amor pica
 Escusado es poner tregua» (I, 14)

Por otra parte, el amor es «ciego» y tiene por guía la voluntad:

«Pero mirad
 Que para su ceguedad
 Tiene un mozo que le adiestra,
 Que se llama en lengua nuestra,
 Por su nombre, Voluntad,
 Que le guía;

Y ésta sorda todavía,
Que a ninguno oye ni cree,
Y el amor como no vee,
Va tras ella en compañía
Zanqueando,
En sus piernas tropezando» (I, 16)

Es, pues, el amor un impulso elemental e instintivo, una inclinación innata que funciona automáticamente, ante cuya fuerza el hombre no puede hacer nada, como tampoco interferir la consecución de su fin, por ser instinto destinado a la generación y conservación de la especie. Así lo considera Castillejo cuando afirma reiteradamente que se trata de algo que está fuera del alcance de la razón.

El amor es universal, afecta a todos sin distinción de edad, sexo, estado, religión o raza. Las enumeraciones que hace el poeta para demostrar su aserto son interminables. Recojamos sólo la afirmación más generalizadora:

«Todos le debemos fuero
Porque es señor absoluto» (I, 23)

Consecuente con la naturaleza del amor, que hemos visto, el poeta afirma que su objeto inmediato es el sexo contrario:

«La hembra por el varón
Ansias en su pecho siembra,
Y el varón por la hembra
En sus entrañas pasión» (I, 15)

De ahí que el hombre no pueda vivir sin la mujer, porque

«Y es tan universal
Que quien de ella ha carecido
No debiera ser nacido
En esta vida mortal,
Ni formado
Para quedar despojado
De placer tan sin segundo
Para el cual en este mundo
Cuanto al cuerpo, fue criado;

Porque así lo escribe el Genesi
Do dice que los crió
Macho y hembra, y los juntó
En conformidad allí;
De manera
Que por esta ley primera
Tiene el hombre obligación
Al deseo y afición
De tan dulce compañera» (I, 221)

Castillejo defiende abiertamente un «amor libre», pero sólo para el hombre, ya que la mujer, debido a su feroz antifeminismo, no tiene ningún derecho y debe estar sometida totalmente al hombre. Esta libertad omnimoda en el amor es consecuencia evidente de su concepción amorosa y de la identificación primera entre amor e instinto sexual. Además, es evidente que así lo sea, pues se trata de algo no controlado por la razón y con un funcionamiento tan mecánico como en los animales, con los que compara al hombre en varias ocasiones. Pero mecánico sólo en lo que tiene de funcionamiento natural, pues el erotismo en el hombre supone una movilidad interior infinitamente más compleja que en el animal. El erotismo es uno de los aspectos de la vida interior del hombre que busca sin cesar en el exterior un objeto de deseo que responda a la interioridad de ese deseo. Esta armonía entre deseo y objeto deseado es lo que busca el poeta, y recurre, en su argumentación, a la ley natural, elevada a categoría de Revelación en el Génesis. Tal naturalidad en las relaciones sexuales hombre-mujer es lo que propugna el poeta y rechaza abiertamente todo lo que impide el normal desarrollo de esas relaciones como algo antinatural y falso, lo cual lo achaca siempre a las mujeres debido a su antifeminismo.

Por otro lado, excluido el matrimonio,

«Porque casarse es ofensa,
Como si fuese dispensa
La apariencia de razón» (I, 24)

el amor se convierte en una «guerra», en una lucha por conseguir su satisfacción. La causa de esta pendencia, algo antinatural, es la mujer, creada para «penitencia» del hombre, y principio de discor-

dia y desequilibrio en la cuestión amorosa, y, debido a la presión social, no coopera abiertamente a esta necesidad natural:

«Que al fin hallo todavía,
En las unas liviandad,
Y en las otras, crueldad
Y soberbia y tiranía» (I, 113)

Consecuencia evidente del esquema amoroso trazado hasta ahora es que el mirobrigense defienda la poligamia en multitud de ocasiones, niegue culpabilidad al adulterio, admita el meretricio y propugne, como única ley que regule las relaciones sexuales, el deseo motivado por la visión de la mujer hermosa, es decir, un amor libre:

«Leyes son muy rigurosas
No poder gozar cualquiera
De las mujeres hermosas
Como de las otras cosas,
Por ley común y soltera,
Sin andar
Obligados a pasar
Tantos enojos y males,
Al respecto de los cuales
Es nada nuestro gozar» (II, 127)

Habría que buscar ahora una explicación convincente que justifique tal concepción amorosa. Un amor así concebido, en su alcance, desborda los límites de la concepción amorosa de la poesía de la sociedad feudal lo mismo que la de la sociedad preburguesa de aquel momento.

La cuestión es complicada y aún están poco estudiados los casos que aparecen en la literatura. No obstante, observamos que existe una larga tradición en la cadena literaria que distingue entre «buen amor» y «amor loco y malo». Este último es el deseo, el instinto sexual, basado en algo natural. El primero es un amor consistente en el cariño, el afecto o la simpatía. También sabemos históricamente que los teólogos rechazaban el amor-deseo como algo pecaminoso, porque el instinto sexual, aunque es algo natural, debe someterse a la razón. Consecuentemente, el adulterio es pecado, y el casado que desea ardientemente a su mujer también peca. Por tanto, todo amor

que encerrara alguna sospecha de deseo era pecado para la tradición teológica que viene del medioevo. En contra de ella se sitúa Castillejo diciendo que lo que llamamos amor es una entelequia o una convención social, y lo que en realidad existe es el deseo, el cual es algo natural y, por tanto, alejado de toda sospecha pecaminosa.

Tal teoría religiosa apoya o coincide con el sistema social aristocrático, en el que el amor es un pacto más del feudalismo. La sociedad aristocrática es monógama, y la monogamia es la primera forma de familia basada en condiciones sociales convencionales y no naturales, en la que el dominio del varón, la propiedad privada y los hijos como herederos de esa propiedad son elementos imprescindibles. Ahora bien, como el amor-deseo no es monógamo y resulta perturbador para las estructuras feudales de aquella sociedad, lógicamente tiene que existir otro amor que no se funde en el deseo, totalmente sometido a la razón, y que dé base a ese matrimonio-contrato, acto político-económico en el que el interés del clan familiar es algo decisivo. De este modo el matrimonio es una relación alienante que se hace en favor de unos intereses y no del verdadero amor.

No explicaría suficientemente la actitud amorosa de Castillejo el pensar que esta sociedad tiene la fórmula del amor cortés, que es una fórmula histórica de amor sexual, pasión natural y común al ser humano, pero perteneciente a la clase aristocrática dominante, del cual estaba excluido todo aquel que no fuera noble. Es un amor extramatrimonial, claramente erótico, reflejo de las relaciones hombre-mujer en el sistema de relaciones feudales. Evidentemente se trata de una evasión, de una vía de escape de la rigidez social y, sobre todo, de la falta de auténticas relaciones amorosas en el matrimonio feudal. También es un amor alienante y convencional. Los poetas lo defienden diciendo que el amor no es la lascivia, sino que implica también una dependencia emocional que busca, en primer lugar, un asentimiento de la dama, lo que tiene tanta importancia como el deseo sexual. A esto llaman amor verdadero, incluso santo, y utilizan un lenguaje que podría interpretarse como místico, con lo que el enfrentamiento con los teólogos es evidente. Por todo lo cual muchos poetas de la época condenaron o se retractaron de su propia obra: Diego de San Pedro, Villasandino, Mena, Santillana, Juan del Enzina, etc. Castillejo, aunque alguna vez llega a la retractación —que más sería una convención literaria que una actitud

sincera—, no parte de un cotejo estimativo entre su concepción amorosa y el dogma o la moral, sino de una actitud naturalista, muy de moda en su momento, consistente en ver el amor como algo perteneciente a ese fondo intocable de la ley natural, común a todo hombre, y que nadie puede manipular en nombre de estos o aquellos intereses, sino ponerlos en práctica con toda naturalidad y sinceridad.

La novela sentimental acusa la existencia de una clase burguesa, y sus héroes conflictivos y trágicos presentan las mismas contradicciones en la vivencia del amor que los enamorados suplicantes de los Cancioneros. La razón habrá que buscarla en que la nueva clase social adolece de la misma rigidez y de los mismos convencionalismos deshumanizadores en el amor y en el matrimonio que veíamos en la sociedad feudal. El matrimonio por conveniencia o interés, no por amor, y totalmente racionalizado es lo normal. El amor-deseo tampoco cabe en este esquema, pues es un elemento perturbador de los intereses familiares. De ahí que la monogamia y la castidad femenina sean una garantía de la continuidad, no ya de la estirpe o del honor, sino del simple negocio familiar o de los bienes de la familia. Por tanto, a pesar del individualismo burgués, la persona queda también alienada y su destino es controlado por los bienes materiales y la clase social.

También en esta nueva fórmula matrimonial triunfa la institución sobre la pasión natural. Y también aparece una nueva vía de escape, el neoplatonismo petrarquista, tan alienante, por lo demás, como el amor cortés. Ejemplos elocuentes pueden ser Garcilaso o Herrera que tienen que someterse a la institución —matrimonio o estado eclesiástico—, no pudiendo realizar su verdadero amor, a no ser que lo hicieran al margen de la sociedad, encontrando en la poesía el único cauce expresivo de su situación alienante. Por eso esta nueva fórmula, el petrarquismo neoplatonizante, es la poesía del deseo no satisfecho, de la inhibición ante la rigidez social, actitud que se petrifica en unos clichés tan fríos y convencionales como el contexto social que los genera: antítesis como guerra/paz, día/noche, fuego/hielo, y otras similares, son auténtico reflejo de la antítesis vital pasión / institución.

Vengamos ahora a Cristóbal de Castillejo. Al admitir exclusivamente el amor-pasión, deseo natural insoslayable que lo materializa en un claro amor libre, coherentemente tenía que rechazar el matri-

monio basado en un amor convencional y antinatural, pues el contrato matrimonial, tal cual se practicaba, era incompatible con su concepción amorosa. Como también es coherente con su esquema mental el rechazar la monogamia, el adulterio y demás prohibiciones sociales de este tipo. Veamos algunos textos donde se recojan estas ideas:

«Que cualquier enamorado
Que le va mal con su amiga
Le pueda dar una higa
Sin quedar descomulgado» I, 65)

«Que pueda cualquier marido
Que está mal con su mujer
Andar muy a su placer,
Saliendo a buen partido.

.....
Y es cosa muy conveniente
Dejar libre de albedrío,
Porque unos lo quieren frío
Y otros lo quieren caliente
Y parece
Que es muy bien que se aderece
Cada cual según su gana» (I, 67)

«Pues si cualquier beneficio
Promutado puede ser
¿Quién quita con la mujer
Usar de este tal oficio?
A mi ver,
Verdad es que se requiere
Consentimiento de prtes,
Porque no distingan artes
Lo que las leyes (se) hiciere» (I, 69)

«Se deberían, por ley nueva,
Dar las mujeres a prueba.
.....
Un caballo,
Que, como hoy puedo comprallo

Puedo mañana vendello,
Me dejan reconocello
Y corrello y paseallo.
La mujer,
Con quien he de padecer
Hasta el fin de la jornada,
Danmela a carga cerrada,
Habiendo tanto que ver
Y tentar» (I, 127)

Avancemos en nuestra reflexión. Entonces, si rechaza el amor de ambas sociedades, ¿cómo justificar la ideología amorosa que defiende Castillejo? No debe ser un azar el que exista una tradición popular que defienda un amor como algo no pecaminoso o, si realmente fuera pecado, debía ser venial. Esta tradición es la portadora de la concepción del amor-deseo y la propugnadora del amor libre como forma ordinaria de convivencia. Tal concepción es transmitida por el campesinado, quien representa el sentido común, la ley natural, frente a los convencionalismos de las clases altas. Sus manifestaciones literarias las podemos encontrar en la abundante obscenidad medieval, en las «Cantigas de escarnio y de maldecir», en pasajes del *Libro de buen amor*, en momentos y pasajes de *La Celestina*, en la poesía satírica del siglo XV y en otras composiciones de la lírica popular. Incluso en el siglo XVI encontramos testimonios que hablan, en declaraciones ante la Inquisición, de que si fuera tan gran pecado el sexto mandamiento, como decía la gente, ya podía cerrar Dios las puertas del cielo⁶.

Pues bien, con esta línea amorosa, que emerge del fondo de los tiempos, parece identificarse Castillejo. Los esquemas amorosos son coincidentes: amor libre, amor natural sin sujetarse a ninguna convención social, infravaloración de la mujer, etc. Todo lo cual no sólo coincide con la tradición plurisecular de esas capas más bajas de la sociedad, sino también con ese mito siempre presente en la literatura de la edad dorada, que propugna la comunidad de bienes y de mujeres, es decir, un amor erótico y libre.

La coincidencia descrita permite profundizar aún más en la co-

6. SÁNCHEZ ORTEGA, M.^a Helena: *Flagelantes licenciosos y beatas consentidas*, "Historia 16", núm. 41 (1980) IV, 45.

herencia del pensamiento del poeta. ¿Sería esta concepción amorosa la causa del rechazo de la sociedad burguesa aristocratizante y de la consiguiente identificación con el campesinado? Es fácil identificar al mirobrigense con esta forma de entender el amor, pero no es tan fácil determinar su magnitud y consecuencias. Ahora bien, si pensamos que toda vuelta a la naturaleza supone, en este momento, una búsqueda de armonía personal, una respuesta a las contradicciones de la sociedad y una aspiración a vivir conforme a la naturaleza en toda su dimensión de primariedad y espontaneidad —cosa que no estaba muy alejada del pensamiento erasmiano—, es claro que Castillejo no signifique la simple adopción de una postura conservadora —no menciona para nada el honor o la limpieza de sangre, ni alaba al campesinado con intención política alguna—, sino que presupone una intención sincera de buscar la autenticidad frente a los convencionalismos sociales, el amor natural frente al oficial e impuesto por la clase dominante, la perfección humanista y la felicidad, centradas en el contacto directo con la naturaleza, frente a la fragmentación y angustia personal que engendraba la civilización racionalista; en una palabra, pretende establecer una lucha dialéctica entre dos términos opuestos: lo natural y lo artificial, con el triunfo apriorístico del primero. En el fondo de toda esta cuestión late, aunque sólo sea un germen lleno de utopía, otra idea, también muy humanista, consistente en la transformación de la sociedad, aunque sólo sea utópica y mentalmente, pues todo este movimiento lleva aparejado la huida de aquella sociedad, que poco a poco se va angustiando y disgregando a medida que se acerca el Barroco. Por tanto, si Castillejo propone a la clase de los labradores como forma ideal de desarrollar una existencia frente a la sociedad constituida, es coherente con las directrices generales de su pensamiento, ya que, donde puede poner en práctica su naturalismo amoroso, es en el contacto con la naturaleza, lugar de la libertad en el más amplio sentido de la palabra y alejado de toda falsedad alienante. Resumiendo, Castillejo quiere vivir un amor natural y libre. Para ello, elige la forma de vida más primitiva y natural, libre de toda convención artificial, el campesinado, vehículo de dicho amor. Consecuentemente, rechaza el amor tal como se practica en la sociedad de su época por ser el polo opuesto de su concepción. Entonces, siguiendo su lógica, debe negar la sociedad que practica ese amor, lo mismo que su fórmula expresiva, el amor de la poesía petrarquista.

No podemos pasar por alto el antifeminismo de Castillejo, algo coherente con su concepción amorosa, ya que todas las libertades amorosas son válidas para el hombre, pero no para la mujer, la cual vive en un mundo hecho en su mayor parte a la medida del hombre, donde la sexualidad es puramente masculina y en el que la mujer no es más que un objeto. El poeta acusa con mucha frecuencia a la mujer de mala, variable, mentirosa e hipócrita, insaciable sexualmente, que engaña hábilmente al hombre, etc. Para ello, no tiene más que seguir el manido tópico de la corriente antifeminista medieval, que se basa en el pecado de Eva, por el que perdimos la felicidad originaria:

«De donde para burlar
Y mentir quedó vezada.
.....
Ella fue consentidora,
Y cobró súbitamente
Mal siniestro
Para mal y daño nuestro;
Y pues fraude entre ellos hubo,
¿Qué se espera de quien tuvo
Al diablo por maestro?» (I, 111)

Como Adán no pecó y las mujeres heredaron las consecuencias de Eva, Castillejo sostiene con claridad la superioridad del hombre sobre la mujer.

Este antifeminismo cosifica a la mujer, pues la convierte en algo necesario como instrumento de placer, como una cosa más que deseamos y usamos en la vida:

«Que yo os quiero conceder
Que las hemos menester,
Como otras cosas acá
De que usamos:
Bestias en que caminamos,
Alhajas que poseemos
Y casas en que moramos.
.....

En razón
Que sirvan de lo que son,
Como caballos de caça,
O como yeguas de raça
Para la generación» (I, 123-124)

En todo lo demás son animales despreciables:

«¡Oh animal
Más que bruto irracional,
Y malvada bestia, a quien
Hizo Dios por nuestro bien,
Y ella piensa en nuestro mal
Sin hartura!
¡Imperfecta criatura,
Hecha para ser esclava,
Cruel enemiga brava
Y soberbia de natura!...» (I, 222-223)

Su misoginia, pues, se sitúa dentro de una de las líneas más duras, eco de esa corriente literaria antifeminista (Arcipreste de Hita, Hernán Mexía, Luis de Lucena, Pere Torrella, etc.), que aparece en Castilla simultáneamente al proceso político de descomposición del orden tradicional, y que no impide que haya otra fuerte corriente profeminista paralela. Ambas son producto de una sociedad típicamente masculina, que ensalza a la mujer hasta la glorificación —amor cortés— o la rebaja tanto que la denigra hasta extremos increíbles. El panorama, referido a los autores, es bastante complicado, porque hay muchos, sobre todo los del *Cancionero General* que glorifican a la mujer a través del amor cortés y, al mismo tiempo, escriben brutales sátiras antifeministas. Sería simplista, y creo que falso, decir que los misóginos son los que rechazan el amor cortés y la sociedad aristocrática. Observamos que don Alvaro de Luna, por ejemplo, es proburgués y cultiva el amor cortés, algo feudal.

Los motivos por los que un autor es misógino o no habrá que buscarlos por otros caminos: su experiencia erótica o su adhesión a modas o corrientes, tradicionales o no. Y este es el caso de Castillejo. Es un poeta misógino, incluso en sus poemas cortesanos. Lo cual se debe a su experiencia erótica negativa, como él afirma tantas

veces, y que se sitúa en la línea tradicional antifeminista que no termina en él, sino que continúa adelante y reaparecerá, por ejemplo, en Francisco Delicado y en Quevedo. Y no vale argüir que el punto principal de la controversia antifeminista es, a partir del siglo XVI, la capacidad intelectual de la mujer, que poco después va a negar Huarte en nombre de la ciencia, ni tampoco que el antifeminismo de esta época queda reducido a algún escritor arcaizante y de la literatura anónima popular. Si Castillejo renueva esta temática antigua no es por mero gusto arcaizante, sino por coherencia de su pensamiento y como instrumento crítico de la sociedad y de su vivencia del amor, como un medio de transformar las relaciones sociales. Castillejo, pues, utiliza un medio reaccionario con una intención, desde su punto de vista, completamente renovadora de la sociedad, buscando la sinceridad y la naturalidad frente a todo convencionalismo artificial de la convivencia humana. Esto es verdaderamente moderno, me atrevería a decir que revolucionario, en su época. Ideas similares defendió Campanella en Italia pocos años después de proponerlas el mirobrigense y padeció los rigores de la Inquisición.

METROS VIEJOS FRENTE A METROS NUEVOS

A la figura de Castillejo se la conoce en la historia literaria por encabezar el grupo tradicionalista que reacciona contra la importación de los metros extranjeros. Pero ¿en qué consiste esta oposición y qué la motiva? Bruna Cinti ha dado una respuesta bastante acertada⁷, pero es susceptible de matización y ampliación.

En su composición *Contra los encarecimientos de la coplas españolas que tratan de amores*, expone unas ideas capaces de medir el alcance de su pensamiento. El poeta rechaza de un modo general y fundamentado («con causa») no sólo los nuevos metros («De las trovas española / Al presente», sino también las tradicionales («Son del cuento / Garcí-Sánchez y otros cientos / Muy gentiles caballeros, / Que por esos cancioneros / echan suspiros al viento»). Por tanto, ni acepta de lleno los metros tradicionales por ser tales, ni rechaza categóricamente los italianos por los nuevos. Luego las razones que tiene el poeta parecen ser más profundas y completas. En efecto, él no hace un manifiesto en favor de una u otra sensibilidad artística,

7. Art. cit., pp. 72-75.

no se trata de discutir una simple moda literaria, sino que intenta reflexionar sobre algo más profundo que atañe al mismo hecho creador. El verdadero motivo de su actitud reticente se centra, por una parte, en el tono y contenido de la poesía que entonces se cultivaba:

«De aquellas principalmente
Muy alta, encarescidas,
Escelentes y polidas,
Que mucho estima la gente» (II, 183)

Y, por otra, aunque su estilo sea perfecto, no comparte la concepción expresada en torno al amor por ser inauténtico y falso:

«Y de aquellos estremados
Que por estilo perfecto
Sacan del pecho secreto
Hondos amores penados» (II, 183)

Castillejo parece estar desarrollando una argumentación en serio, pues matiza su pensamiento al no permitir que le consideren como un resentido «Que me meto a decir mal». Con toda sinceridad va a expresar la razón central de su rechazo ante la poesía cultivada en su momento, consistente en la falta de adecuación entre un significativo formalista y un significado vacío de sinceridad:

«Pena de ver sin cimiento
Un tan gentil edificio,
Y unas obras tan sin vicio
Sobre ningún fundamento» (II, 184)

«Van de suerte
Que nunca salen de muerte
O de perderse la vida;
Quitadles esta guarida,
No habrá copla que se acierte» (II, 185)

Por tanto, Castillejo se enfrenta a un problema de verdadero formalismo poético, porque bajo una forma bien construida y adornada con toda clase de galas retóricas, no encuentra otra cosa que falsedad, inautenticidad («cosa vana», «materia liviana»), y sus autores «son de burlas y réir», que no deben utilizar tan mal la «lengua

castellana / Tan complida y singular». Y no se salvan las composiciones de ambas poesías por ser «dulces y placenteras» y no «pecar en liviandad», pues sus autores no son sinceros y «pierden autoridad / Quien las escribe de veras». Pero la medida de la falsedad de estos amores no depende de una norma objetiva, sino del propio concepto que Castillejo tiene acerca del amor. El suyo es un amor-deseo, un instinto natural no sometido a la razón, y como estos son amores racionales y convencionales, los rechaza abiertamente, porque no profundizan en los «misterios de amor» con una visión personal y auténtica.

Admite también que puedan hacer composiciones «fundadas», pero igualmente son falsas porque el poeta no las ha vivido y, al faltarle la experiencia personal, no vierte sus propios sentimientos, sino los comunes a la fórmula poética:

«Y algunos hay, yo lo sé,
Que hacen obras fundadas
De coplas enamoradas,
Sin tener causa de qué.
Y esto está
En costumbre tanto ya,
Que muchos escriben penas
Por remedar las ajenas,
Sin saber quién se las da» (II, 185)

Termina el poeta su argumentación diciendo que estas coplas no cumplen su finalidad, pues son inútiles y falsas por contener «liviandades y baxezas»:

«Pues si donde era razón
Tan pequeño fruto hacen,
Con los demás, aunque aplacen,
Deshonesta cosa son,
Y muy vano
Exercicio, y aun profano,
Publicar yo mis flaquezas,
Y escribirlas de mi mano» (II, 187)

Consecuentemente, la medida de la honestidad en poesía no depende de una regla moral que establezca la obscenidad de los con-

tenidos, sino de una norma que regule la sinceridad de los sentimientos, la adecuación perfecta entre lo expresado y las convicciones más profundas del poeta. Como esto no se hace así, el hacer poesía «no solamente es trabajo perdido..., pero en la opinión de muchos y aun en la mía, oficio de liviandad; y la causa desta quiebra y menoscabo, a vueltas de otras que los tiempos acarrearán, debe ser haber habido muchos que trovan mal y muy pocos que sepan hacerlo bien, y retraer asimesmo muchas veces quien conozca y favorezca lo bueno y quien corrija lo malo, de donde viene no haber libros ni canciones de la mitad de las cosas que debrían, y los que hay y se usan estar por la mayor parte tan viciosos y perdidos que es gran vergüenza y lástima de los ver» (IV, 258).

Mucho menos contundente es su actitud ante los nuevos metros. En la *Repreñión contra los poetas españoles que escriben en metro italiano*, pide irónicamente el castigo de la Inquisición para los que «se llaman petrarquistas», porque

«Han renegado la fee
De las trovas castellanas,
Y tras las italianas
Se pierden, diciendo que
Son más ricas y loçanas» (II, 188)

Debemos aclarar que los dardos satíricos de Castillejo no se dirigen contra los nuevos metros, sino contra los petrarquistas «...que presumían / Tanto de su nueva ciencia», que

«Desprecian cualquier cosa
De coplas compuestas antes,
Por baxa de ley, y astrosa
Usan ya de cierta prosa
Medida sin consonantes.
A muchos de los que fueron
Elegantes y discretos
Tienen por simples pobretos,
Por solo que no cayeron
En la cuenta a los sonetos» (II, 191)

Por tanto, lo que no soporta Castillejo es que los nuevos poetas rechacen en bloque toda la tradición literaria castellana por aceptar

y considerar mejor la moda extranjera, y que, debido a la falta de autoridad de los «buenos ingenios», los metros castellanos

«No tenían autoridad
De decir con majestad
Lo que se dice en toscano
Con mayor felicidad» (II, 191)

En realidad, el poeta no rechaza de plano los metros italianos, sino que su intención es favorecer a los buenos poetas y, mediante ellos, potenciar los metros tradicionales para que brillen a la misma altura que los italianos: «Favorezca vuestra señoría a los trovadores buenos y a los otros scriptores de su nación, como hacía Meçenas a los de la suya en tiempo del enperador Augusto, y no faltarán, como dice Marcial, Vergilios ni Petrarças» (IV, 258). La verdadera dimensión de la controversia no reside en metros viejos frente a metros nuevos, sino en la sinceridad del contenido, cosa que no aportan los poetas nuevos y, por tanto, mejor es continuar con los metros castellanos, pues quien juzga mal «de su patria natural / En gentileza no cabe».

Los límites de toda esta cuestión rebasan la mera controversia de los metros, en realidad se está debatiendo la importancia de la lengua castellana en su contexto nacional e internacional como lengua de una potencia hegemónica en aquel momento. Como muy bien apunta Bruna Cinti⁸, la postura del poeta en dicha controversia está dirigida por el pensamiento de Erasmo, recibido a través del *Diálogo de la lengua* de Valdés, del que, aunque no publicado hasta más tarde, pudo conocer el manuscrito, como era muy común en la época, pues con dicho autor tiene muchas afinidades. En efecto, en la carta dedicatoria a un «Ilustre y muy magnífico señor», reproduce las ideas valdesianas para acotar el motivo que le impulsa a entrar en la controversia entre tradicionales e innovadores: «Verdad es que a estar en uso el trovar en nuestra lengua, como estuvo antes, y no perderse crédito y reputación por ello, como dicen que se pierde, pudiera ser que no hubiera yo echádome en todo punto en la baraja» (IV, 257). La pérdida de «crédito y reputación» de la lengua y de los metros es el motivo que le impulsa a la defensa de

8. *Art. cit.*, pp. 72 ss.

unos valores nacionales, que no quisiera ver sustituidos por los toscanos, sino estimados por lo menos en la misma medida que los italianos hacían con los suyos: «Pero agravio se haze, a mi parecer, a los metros en España de estimarlos en tan poco en nuestro tiempo, pues todas las otras lenguas generosas y no bárbaras tienen los suyos en mucho y los han tenido siempre... Pues en la lengua italiana, que manó de la latina también como la nuestra, todo el mundo sabe cuánto se estima a Petrarca, y los modernos de agora, aunque sean personas de mucha suerte, precian infinito un buen soneto y quieren ya cuasi que conpita en este caso su vulgar con el latín» (IV, 257).

En conclusión, Castillejo no rechaza de plano los metros italianos, él mismo los cultivó en alguna ocasión. Lo que no admite, en primer lugar, son los contenidos de ambas poesías, en lo cual ya hemos insistido bastante; y, en segundo lugar, al equiparar los metros castellanos con la lengua, prefiere dichos metros a los toscanos, porque de su cultivo poético resultará una potenciación y un prestigio de la lengua castellana en expansión creciente por Europa y América. Hacer esto, para el poeta, es hacer lo mismo que los demás países hacen con sus metros y lengua, por lo que le da un aire nacionalista a toda la controversia.

CONCLUSIÓN

La personalidad de Castillejo aparece con claridad meridiana si partimos de la oposición existente entre la cultura popular y la oficial. Vive en un momento en que toda la línea popular y tradicional, la forma de expresión de las clases inferiores, intenta ser absorbida por el nuevo petrarquismo triunfante, la poesía oficial de la clase dominante, tendencia iniciada por la veta populista del Humanismo. Este es el punto de arranque de la poesía del mirobrigense.

Emprender este proceso supone, en primer lugar, rechazar esa clase dominante, tanto en su antigua versión aristocrática, como en la nueva manifestación preburguesa y aristocratizante, debido a la persistencia de muchos elementos de la antigua sociedad, y, en segundo lugar, desvalorizar sus fórmulas artísticas, materializadoras de sus contenidos ideológicos, considerados como falsos y alienantes por el poeta. Este es el camino elegido para llegar a unas formas

que, aunque sean tradicionales (las coplas castellanas), son renovadas y adaptadas para expresar un contenido personal e inconfundible, que si tiene un punto de referencia, hay que buscarlo en la línea cultural de las clases más inferiores, corriente popular y antigua que ahora tratan de absorber las clases dominantes, y así sucederá en otros poetas, pero no en Castillejo que, a través de una mezcla de poesía culta y popular, llegará a conformar una personalidad poética peculiar.

Dentro de estas coordenadas, que abarcan toda su obra, se explican ya todas las características de su personalidad: su encubierta simpatía por las clases inferiores, llegando a formular a veces un anuncio temprano de la futura lucha de clases, sus atrevimientos y obscenidades, su concepción amorosa (la misma que tenía esa cultura popular y tradicional), su antifeminismo y, finalmente, su rechazo de la sociedad establecida y de sus fórmulas artísticas expresivas. Consecuentemente, Castillejo es un poeta, en su conjunto, moderno por partir de unos principios humanistas y erasmistas y aplicarlos a toda una línea tradicional, dándole así una nueva vida y enfrentándola a otras formas de ver y considerar la realidad, carentes totalmente de sentido para el poeta. De este modo Castillejo intenta transformar la realidad y buscar una forma de convivencia más sincera, más humana y más digna, de ese individuo que ha descubierto el Renacimiento y que quiere darle una dignidad, para lo cual el poeta busca un camino que pocos siguieron en todas sus consecuencias.

Francisco GARROTE PEREZ